



DOMINICAL

La Opinión

DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE DE 2017

Antonio Abril
Secretario general de Inditex; acaba
de ser elegido presidente de la
Conferencia de Consejos Sociales de
las universidades españolas

“Un país que no invierte
en educación
compromete su futuro”



El
Club
literario en la
diáspora



ACOCADOS Y MUY JUNTITOS.
Más presión,
menos presión



Un zamorano en la Corte de Madrid

Zamoranos
ilustres

Fotografía antigua de la iglesia de Santiago el Burgo, templo en el que fue bautizado Santiago Alba Bonifaz (en el retrato) ya que nació en el edificio colindante.

Santiago Alba Bonifaz entró muy joven en política como concejal de Valladolid, pero llegó a ser titular de varios ministerios y presidente de las Cortes

PEQUEÑA BIOGRAFÍA DEL DESTACADO ABOGADO, PERIODISTA Y POLÍTICO, QUE OCUPÓ VARIAS CARTERAS MINISTERIALES

Zamoranos ilustres



→ Alejandro Belaústegui Fernández
TITULADO EN CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Nació en Zamora el 24 de diciembre de 1872, en el seno de una familia de clase media, con importantes vinculaciones políticas, era hijo de César Alba García Oyuelo, prestigioso abogado en Valladolid y de Obdulia Bonifaz (pariente de Manuel Ruiz Zorrilla). Fue bautizado en la iglesia románica de Santiago del Burgo de la capital.

No se conoce donde pudo iniciar sus estudios primarios, pero de lo que sí se tiene conocimiento es que en el curso 1882/83 estudió el primer año de bachillerato en el colegio «La Providencia» — fue un centro educativo privado de 2ª clase, fundado por el catedrático de comercio Galo Senaldea, según Orden de 7-IX-1863, situado en Campo Grande nº 5 y agregado al Instituto de 2ª Enseñanza de Valladolid — en el que permaneció hasta el curso 1885/86.

En el curso de 1886/87 pasó al instituto Zorrilla de la citada capital, obteniendo el grado de Bachiller el 15 de junio de 1887, con la calificación de sobresaliente en el 1º y 2º ejercicios, expidiéndosele el título el 14 de marzo de 1887.

En el curso 1887/88 se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Terminó la carrera en el curso

1892/93, obteniendo el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, el 13 de diciembre de 1892 por la citada Universidad, según consta en su expediente académico nº 44, Leg. 709/168, que se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad.

Al terminar la carrera inició su actividad profesional en el campo del periodismo, siendo redactor de «La Opinión». Parece ser que, con otros socios, en 1893 compró un viejo periódico de Valladolid, que posteriormente rebautizó con el nombre de «El Norte de Castilla» que en poco tiempo pasó a ser el de mayor tirada e influencia de la región.

El 2 de enero de 1896 contrajo matrimonio con Enriqueta Delibes y Cortés, fruto de esa unión fueron sus siete hijos: César, Mª. Luisa, Enriqueta, Mª. del Carmen, Josefina, Jaime y Obdulia.

Pronto iniciaría su vida política siendo elegido concejal del Ayuntamiento de Valladolid en 1897.

Simultáneamente a su labor política y periodística, Santiago Alba atendía al bufete que había abierto con anterioridad y aún le quedaba tiempo para la traducción de un libro francés, de gran éxito, que era un ensayo de Edmond Demolins titulado: «En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones? que fue publicado en 1899.

Santiago Alba Bonifaz

Ministro de numerosas carteras y en varios gabinetes, fue también presidente de las Cortes entre diciembre de 1933 y enero de 1936

de los anglo-sajones?, que fue publicado en 1899.

Su gran labor en la concejalía, con el diseño de sus programas de reformas destinadas a sanear la hacienda local, le valieron para que la Cámara de Comercio de Valladolid le eligiera como secretario. Como representante de todas las Cámaras asistió a la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Zaragoza en 1899, y posteriormente a la celebrada en Valladolid en enero de 1900. El programa de acción política que condensa-

ba ambas asambleas, iba a ser el arranque de Alba en su vida política. Para dar una idea de las reformas urgentes que iba a proponer, que consideraba «ineludibles, enunciaremos una de ellas sobre la enseñanza, que fue la siguiente: «Reorganizar la enseñanza, acometiendo la obra de la educación integral obligatoria y gratuita, retribuyendo debidamente al profesorado», entre otras reformas que debían de tomarse con urgencia.

Al año siguiente, en las elecciones convocadas por el Gobierno de Sa-

Político

Santiago Alba entró muy pronto en la vida pública, con 25 años era concejal de Valladolid



A la izquierda y de arriba a abajo, Primo de Rivera despachando con el Rey en el Palacio Real (fotografía de ALFONSO, 1923) y instituto de 2ª Enseñanza actualmente Zorrilla. A la derecha, Puerta del Sol, lugar donde asesinaron a Canalejas (Fotografía procedente de «Mundo Gráfico» de 13-11-1912)



DOMINICAL

DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE DE 2017 LA OPINIÓN - EL CORREO DE ZAMORA



Placa conmemorativa de su nacimiento situada en la fachada de su casa natal en Zamora.

gasta, Santiago Alba fue elegido diputado por Valladolid, el 19 de marzo de 1901, como representante del partido Unión Nacional.

Poco tiempo después, al disolverse la Unión Nacional, pasó a militar en el Partido Liberal, volviendo a obtener un escaño por Valladolid en las elecciones de 1903, al que renunció al ser nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y en las de 1905 también renunció al escaño para ocupar el puesto de Gobernador del Banco de España.

En las sucesivas elecciones que se fueron celebrando hasta 1936, Santiago Alba volvió a ser elegido diputado por las circunscripciones de Valladolid, Lugo, Ciudad Real, Granada y Zamora, siendo de destacar que durante los comicios celebrados durante la II República lo fue por el Partido Republicano Liberal y que en esa etapa fue elegido Presidente del Congreso de los Diputados entre el 8-12-1933 al 7-1-1936.

En 1906 llegó al Gobierno Civil de Madrid y en el mes de noviembre fue nombrado ministro de Marina, en un fugaz gabinete de Moret, ya que dejó el cargo el 4 de diciembre. Su carrera en Madrid ya estaba encauzada, por lo que decidió instalarse con su familia y abrir un bufete en la capital.

Volvió al Gobierno en 1912, cuando Canalejas le nombró ministro de Instrucción

“
En las sucesivas elecciones que se fueron celebrando hasta 1936, Santiago Alba volvió a ser elegido diputado por las circunscripciones de Valladolid, Lugo, Ciudad Real, Granada y Zamora. Ocupó desde 1906 con diferentes gobiernos los ministerios de Marina, Instrucción Pública, Gobernación, Hacienda, Bellas Artes y Estado

Pública y Bellas Artes el 12 de marzo. Pocos días después de su nombramiento, Santiago Alba tuvo que pasar por uno de los momentos más tristes de su vida, que fue el fallecimiento de su esposa Enriqueta Delibes, a la edad de 40 años, el día 16 de marzo. Permaneció en el cargo citado anteriormente hasta el 31 de diciembre.

El 12 de noviembre de 1912 se produce un acontecimiento dramático, que estremera la vida española, que fue el asesinato de José Canalejas, presidente del Consejo de Ministros.

A la muerte de Canalejas el conde de Romanones presidirá el Gobierno, ofreciendo a Santiago Alba la cartera de Gobernación, cargo que éste acepta y que lo ocupará hasta el mes de octubre de 1913. Tras un pequeño paréntesis de gobierno de los conservadores, Romanones vuelve al poder, ofreciendo de nuevo a Santiago Alba la cartera de Gobernación en la que se mantendrá hasta 1916, que pasó al Ministerio de Hacienda, donde luchó por sanear la economía, mejorar la administración y combatir el fraude fiscal teniendo, además, que hacer frente a los grandes problemas de las subsistencias y de los transportes, consecuencias derivadas de la Primera Guerra Mundial iniciada en agosto de 1914. Sus reformas llegarían al Congreso en momentos muy difíciles. Permaneció ostentando la cartera de Hacienda hasta junio de 1917.

Regresaría al Gobierno en 1918, bajo la presidencia de Antonio Maura, para ostentar la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes. Durante su gestión en el citado ministerio fundó el Instituto-Escuela, que trasladó los principios del Instituto Libre de Enseñanza e impulsó la autonomía universitaria. Dimitió del cargo en el mes de octubre.

Ya no volvería a ser ministro hasta 1922, con el Gobierno de García Prieto, que fue encargado del Ministerio de Estado en el que permaneció hasta el mes de septiembre de 1923.

Cuando Miguel Primo de Rivera —capitán general de Cataluña— criticó con dureza al Gobierno por la política seguida en el problema de Marruecos, Santiago Alba pidió su destitución, pero el rey se opuso y Primo de Rivera regresó a Cataluña.

Primo de Rivera, que no estaba de acuerdo con la situación política, organizó un golpe de Estado derribando al Gobierno constitucional, el 13 de septiembre de 1923, con el beneplácito del rey Alfonso XIII. Santiago Alba, temiendo por su seguridad se exilió al día siguiente del manifiesto, partiendo para Bruselas pasando posteriormente a instalarse en París, ciudad en la que abriría un bufete que le permitió vivir con cierta holgura económica.

En París parece ser que Santiago Alba conoció a Rosario Boceta y Ruiz Zorrilla, dama elegante de gran belleza con la que contraería su segundo matrimonio.

Ante la falta de cohesión en su partido, la mala situación económica y la pérdida de confianza del rey Alfonso XIII, Primo de Rivera se vio obligado a dimitir a finales de 1930, retirándose a París.

Santiago Alba vivió desde París el resultado de las elecciones celebradas en España en abril de 1931, que tuvieron como resultado la victoria republicana, y la proclamación de la República el día 14. A raíz de estos resultados el rey Alfonso XIII abandonó España, embarcando en Cartagena, con rumbo a Marsella.

Santiago Alba, próximo a los sesenta años, regresó a España para presentarse a las elecciones de 1931 como independiente agrario por Zamora, siendo elegido diputado el 28 de junio del citado año. Aunque pudiera parecer un político acabado, posteriormente pasaría a ocupar la Presidencia de las Cortes entre diciembre de 1933 y enero de 1936.

El 5 de agosto de 1932 Santiago Alba se divorció de Rosario Boceta Ruiz-Zorrilla, con la que no tuvo hijos, de acuerdo con la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid. Posteriormente, no hemos podido conocer la fecha, contraído nuevo matrimonio con Mariana Arrieta y Ramiro, con la que compartió el resto de su vida, y con la que tampoco tuvo descendencia.

Dada la inestabilidad política que se vivía en España, al día siguiente del asesinato de José Calvo Sotelo, en la madrugada del 13 de julio de 1936, Santiago Alba abandona España con destino a Francia. Tras finalizar la Guerra Civil no quiso volver a España para vivir otra dictadura. Ocupada Francia por los alemanes se instaló en Lisboa, retornando a Francia tras la liberación, alternado sus estancias entre París y Biarritz. Regresó a España, enfermo de Parkinson, y murió en San Sebastián el 7 de abril de 1949. Sus restos mortales fueron trasladados a Valladolid para ser enterrados en el Panteón familiar, situado en el cementerio del Carmen, de la capital el día 9 del citado mes.



De arriba abajo, contraportada de la 3ª edición del libro «Los Anglo-Sajones», la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y Puerta del Sol, manifestación para la celebración de la proclamación de la República (Fotografía procedente de la revista «NUEVO MUNDO» de 17-4-1931).